



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**9062***Anuncio trámites de nuevos títulos funerarios núm expediente 296*

Por provisión de Alcaldía en fecha 13 de julio de 2020, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	296/2020
Identificación sepultura:	Panteón 301 izquierda
Anteriores titulares:	Miquel Perelló Alomar
Solicitantes:	Antonio Perelló Perelló
Nuevos Titulares:	Antonio Perelló Perelló

Núm. expediente:	296/2020
Identificación sepultura:	Sepultura 128
Anteriores titulares:	Miquel Perelló Alomar y hermanas
Solicitantes:	Antonio Perelló Perelló
Nuevos Titulares:	Antonia Perelló Alomar

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerara elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 28 de septiembre de 2020

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

